

TRANSPORTE FLUVIAL AMAZON AVENTOUR S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE FLUVIAL AMAZON AVENTOUR S.A.

En la Parroquia: Tena, Cantón del mismo nombre, Provincia: Napo, a los 27 días del mes de marzo del 2019, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, la totalidad de los accionistas de TRANSPORTE FLUVIAL AMAZON AVENTOUR S.A. siendo ellos:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Reservación
1	1802135384	CAPUZ CHITO PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
2	1502819186	CAPUZ MUÑOZ PEDRO LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	60.0000	N
3	1504568839	CHACOLISIG LICUY LUIS RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	50.0000	N
4	1503272965	LICUY YUMBO ROBERTO ELIODORO	ECUADOR	NACIONAL	50.0000	N
5	1501221839	SANTI CERDA STALIN PAUL	ECUADOR	NACIONAL	50.0000	N
6	150371925	SHIGUANGO DAHUA JUAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	60.0000	N
7	150409008	TANGULA MANALLACTA CLAUDIA OLGA	ECUADOR	NACIONAL	440.0000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social. Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Capuz Chito Pedro y actúa como secretario el Señor Chancusig Licuy Luis en su calidad de Gerente de la compañía. Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2018
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018
4. Informe económico de Gerencia del año 2018
5. Análisis y aprobación del balance económico del año 2018
6. Clausura.

1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Capuz Chito Pedro, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20

2. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

3. La Sra. Keyla Ledesma, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sometido a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h: 30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

PRESIDENTE

Sr. Capuz Chito Pedro

GERENTE GENERAL

Sr. Chancusig Licuy Luis